

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y LAS INCIDENCIAS E INFLUENCIAS ECONOMICAS DE SUS POLITICAS EN EL ECUADOR.

Gisella Aragón Ramos¹, Luis Caballero Pineda², Jennifer Normand Armendáriz³, Carlos Cortez⁴.

¹ Economista en Gestión Empresarial especialización Finanzas 2000.

² Economista en Gestión Empresarial especialización Finanzas 2000.

³ Economista en Gestión Empresarial especialización Finanzas 2000.

⁴ Director del Tópico, Economista, Universidad de Guayaquil, 1967, Profesor de ESPOL desde 1995.

RESUMEN

El Fondo Monetario Internacional (FMI), es un organismo financiero internacional creado principalmente para fomentar la cooperación económica y velar por la estabilidad de los tipos de cambio, buscando de esta manera evitar que los desajustes monetarios alteren el equilibrio del comercio mundial. A su vez, este organismo pone a disposición de los países miembros sus recursos financieros para ayudarlos a corregir los desequilibrios de sus balanzas de pagos, sin tener que recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional.

Sin embargo, como un requisito previo a la firma de un acuerdo entre el FMI y el país correspondiente, que permita el otorgamiento de dichos recursos, este organismo multilateral de crédito exige que el país receptor de los créditos cumpla con ciertos requisitos sugeridos, entre ellos está el aplicar ciertas medidas que garanticen la devolución de los préstamos.

En el caso ecuatoriano las "recetas" recomendadas por FMI han originado una serie de reclamos y protestas populares, además de cuestionamientos por parte de ciertos sectores políticos y económicos del país ya que el factor común que rodea a estos préstamos es la poca efectividad en los resultados previstos. Pero el hecho de que los programas de ajuste implantados a instancias del FMI hayan resultado infructuosos, se debe también a la falta de continuidad en el manejo de la macroeconomía del país.

INTRODUCCION

El siguiente trabajo busca analizar las causas que generan el rechazo a las políticas aplicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en países con problemas de inestabilidad económica e incapacidad de pagos internacionales; así como presentar un punto de vista sobre las diversas inquietudes que surgen alrededor de sus políticas, las mismas que resultan controversiales, principalmente para un país como el nuestro. Para ello, es necesario tener previamente un conocimiento general de este organismo internacional, por este motivo debemos conocer los aspectos generales más importantes que rodean al FMI.

Es de igual importancia estar al tanto de las relaciones de este organismo internacional con nuestro país, para entender el papel del FMI en el Ecuador, el factor común que rodea a los préstamos otorgados por esta institución y si los recursos obtenidos han sido canalizados para promover un desarrollo socioeconómico sostenido.

Creemos y tenemos confianza que este estudio, no solamente explicará los diferentes aspectos que rodean al FMI, y de sus relaciones con el Ecuador, sino que además ofrecerá un campo abierto, a fin de que los lectores definan sus propias conclusiones.

CONTENIDO

Definición.-

El Fondo Monetario Internacional es un organismo especializado de las Naciones Unidas, creado tras la conferencia de Bretton Woods, en 1944, conformado en la actualidad por 182 países. Su objetivo principal consiste en favorecer la cooperación internacional en asuntos monetarios y ayudar a los países miembros a equilibrar sus balanzas de pagos. Su sede está en Washington DC.

El Fondo Monetario no tiene efectiva autoridad sobre las economías domésticas de los países miembros, más puede persuadir a estos países a adoptar ciertas políticas o medidas propuestas por este organismo, las mismas que pueden ser favorables a la economía de estas naciones, y a su vez beneficiar el crecimiento del comercio mundial en un mundo globalizado.

Objetivos del FMI.-

Entre los principales objetivos que persigue el Fondo Monetario Internacional, podemos citar los siguientes:

1. Garantizar la estabilidad del Sistema Monetario Internacional (SMI).
2. Colaborar con los países miembros de este organismo internacional para equilibrar sus balanzas de pagos y fomentar la estabilidad cambiaria, estimulando su desarrollo y crecimiento económico.
3. Favorecer la cooperación internacional en asuntos monetarios.
4. Mantener mecanismos de supervisión de la evolución del entorno mundial, a fin de identificar sin demora los problemas incipientes del sector financiero y prevenir las crisis.

Funciones del FMI.-

Las funciones de este organismo internacional y su participación en las crisis financieras fueron revisadas y reformuladas a raíz de la crisis asiática ocurrida durante el período 1997-1998. Algunas de estas funciones fueron reforzadas, con la finalidad de lograr un mayor alcance en lo que se refiere a detección y solución de los problemas. Con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos anteriormente, se desarrollan las siguientes funciones:

1. Promover el intercambio internacional en un clima de máxima libertad posible. Esta libertad exige:
 - Libre convertibilidad de las monedas.

- Evitar las trabas del comercio mundial, tales como regulaciones y devaluaciones competitivas, así como restricciones cambiarias, que podrían afectar la estabilidad del **sistema monetario internacional**, buscando transparentar las transacciones comerciales a través de un valor inequívoco de la moneda.
 - Promover la liberalización ordenada a los movimientos internacionales de capital.
2. Prestar apoyo financiero y asistencia técnica y capacitación a los países miembros con problemas de pagos a través de la condicionalidad a los programas macroeconómicos de ajuste de los países miembros que necesiten de dicho apoyo. El Fondo Monetario proporciona la asistencia necesaria para garantizar la estabilidad de la moneda y fortalecer el comercio.
 3. El FMI cumple la función de catalizador, puesto que su participación es esencial para atraer recursos de otras fuentes de financiamiento y apoyar así a los países miembros empeñados en tareas de ajuste, así como coordinar de ser necesario, la asistencia proveniente de esas fuentes, buscando de esta forma cooperación internacional en asuntos monetarios.

El FMI buscará colaborar con instituciones tales como el Banco Mundial, el Banco de Pagos Internacionales, así como con el sector privado, a fin de aprovechar en forma más eficiente la experiencia y los conocimientos especializados de estos organismos para identificar y prevenir los problemas incipientes del sector financiero.

4. El FMI ejerce la función de supervisión en la prevención de las crisis. Para ello son necesarios los siguientes mecanismos:
 - Mejorar los procedimientos de recopilación y divulgación de datos de sus países miembros.
 - Prestar mayor atención a la interdependencia de las políticas y a los riesgos de contagio.

- Fomentar el buen gobierno en los países miembros, dando mayor transparencia a los presupuestos y a la formulación de políticas económicas, teniendo la convicción de que las políticas económicas fuertes, consistentes y transparentes, permitirán tasas de cambio estables y el crecimiento y prosperidad de la economía mundial.

Antecedentes históricos de las relaciones entre el Fondo Monetario Internacional y el Ecuador.-

El Ecuador a lo largo de los años, ha demostrado ser un cliente muy asiduo del Fondo Monetario Internacional, puesto que ha acudido a este organismo multilateral de crédito en reiteradas ocasiones, prueba de ello es que desde 1961 hasta la época actual se han negociado 15 préstamos Stand- By o Acuerdos de Derecho de Giro (Vea Tabla I), con la finalidad de respaldar los programas macroeconómicos que los diferentes gobiernos decidieron poner en práctica para superar problemas estructurales y coyunturales.

¿Qué son los Acuerdos Stand-By o de Derechos Especiales de Giro (DEG)?

Los préstamos que otorga el Fondo Monetario Internacional se formulan a través de acuerdos Stand-By de recuperación contingente, los cuales consisten en contratos celebrados entre el FMI representado por el Director Gerente y el país receptor del crédito, por medio de los cuales se compromete un apoyo monetario para respaldar un programa macroeconómico por lo general de 18 meses, cuya finalidad consiste en equilibrar las cuentas fiscales. Estos préstamos abarcan períodos de uno a dos años y se centran en las políticas macroeconómicas y en las medidas estructurales. Estos giros se realizan en ocho cuotas trimestrales iguales a partir de los 3,25 años siguientes a la fecha en que se llevó a cabo el giro.

Hay que acotar, que si bien en estos contratos se detallan las condiciones precisas del desembolso, éstas serán susceptibles de variación de acuerdo a la situación económica del país prestatario.

Tabla I. Historia de los Acuerdos con el FMI

Cartas de intención	Programas Stand-By aprobados al Ecuador
<i>Gobierno de Oswaldo Hurtado:</i> 24 de marzo de 1983 19 de abril de 1984	Junio de 1961 Junio de 1962 Julio de 1963 Julio de 1964 Julio de 1965
<i>Gobierno de León Febres-Cordero:</i> 9 de enero de 1985 14 de julio de 1986 3 de diciembre de 1987	Julio de 1966 Abril de 1969 Septiembre de 1970 Julio de 1972 Julio de 1983 Marzo de 1985 Agosto de 1986
<i>Gobierno de Rodrigo Borja:</i> 7 de agosto de 1989 2 de febrero de 1990 12 de diciembre de 1991	Enero de 1998 Septiembre de 1989 y
<i>Gobierno de Sixto Durán Ballén:</i> 31 de marzo de 1994 11 de diciembre de 1995	19 de Abril del 200
<i>Gobierno de Gustavo Noboa:</i> Abril del 2000	Financiamiento compensatorio Noviembre de 1983 Agosto de 1986 Enero de 1988 y Abril del 2000

Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central.

Políticas del FMI en el Ecuador.-

En realidad, las recetas y políticas del Fondo Monetario para prevenir o solucionar crisis no son muy variadas, de hecho, elementos comunes se pueden identificar en los

documentos suscritos por diferentes países en los últimos 10 años. Lo anterior evidencia que el FMI no ha modificado su enfoque monetario en lo que respecta al ajuste de la balanza de Pago, que radica básicamente en dos puntos importantes:

- *Ajuste Fiscal*, reducir gastos y aumentar los ingresos.
- *Control del crédito interno neto*, y control monetario.

Al respecto, se ha cuestionado mucho a este organismo internacional por aferrarse a disposiciones fiscalistas con la intención de reducir el déficit y equilibrar así el presupuesto del estado. Desde el punto de vista de muchos analistas, el desequilibrio en la balanza de pagos obedece más a factores estructurales y no coyunturales, y las reformas que se deben aplicar tienen que ver con cambios estructurales que estimulen la productividad y competitividad de las exportaciones de nuestro país, sin tener que recurrir en mayor medida a devaluaciones competitivas. Sin embargo, hay que acotar que las recomendaciones del FMI con respecto a reducir el aparato gubernamental, como un elemento importante para disminuir los gastos del estado, responden a una iniciativa privada que se ha buscado poner en práctica durante los últimos años.

En general, a lo largo de años de acuerdos con el FMI, se ha evidenciado que la concepción del FMI en lo que se refiere a las políticas que recomienda, no han permitido reducir la inflación a mediano plazo, además, en el trayecto se genera una mayor recesión y un alto costo social que se refleja en un mayor desempleo, escenario que puede ser más drástico, de acuerdo a la situación de cada economía. Lo cierto es que luego de los años de ajustes fundomonetaristas, Ecuador no ha salido del problema, lo mismo ha ocurrido con otros países como Rusia, Brasil y las regiones de Asia que han fracasado en la aplicación de las "recetas" del Fondo Monetario en sus economías, y que sólo han salido adelante, luego de grandes esfuerzos y la aplicación de medidas de fondo.

Problemas por los que atraviesa el Ecuador .-

Problemas Estructurales o de fondo:

1. Incapacidad de la economía para crecer a tasas superiores al 6% anual de forma sostenida.
2. Falta de credibilidad del gobierno y sus políticas económicas, que origina incertidumbre a nivel interno y externo.
3. Desorganización y debilidad institucional, que se refleja en la baja competitividad del país a nivel internacional.
4. Falta de leyes claras y transparentes, que promuevan el desarrollo.

Los problemas anteriores se reflejan en el bajo nivel de crecimiento de la economía ecuatoriana, conjuntamente con los bajos índices de ahorro, inversión, y altos niveles de inflación e inestabilidad en general.

Problemas Coyunturales:

1. Inflación.
2. Volatilidad del Tipo de cambio.
3. Altas tasas de interés.
4. Elevado Déficit fiscal.

Debilidad Bancaria:

1. Inadecuados manejos bancarios.
2. Ineficiente administración y supervisión de la Superintendencia de Compañías.
3. Insuficiente base patrimonial
4. Sobrevaloración de los activos bancarios, e insuficiencia en las provisiones.
5. Poca credibilidad en el Sistema Financiero.

CONCLUSIONES:

- El Fondo Monetario Internacional (FMI), dentro del marco de inestabilidad del Ecuador, tiene una gran influencia en el rumbo de las políticas económicas y sus resultados, que están a la vista, han afectado la economía y finanzas del país, acentuando las diferencias económicas y sociales en el país. Esto se ha evidenciado, a raíz de ciertas recomendaciones del FMI adoptadas por los gobiernos, que han originado disturbios internos, grandes protestas populares y permanentes rechazos que han puesto en peligro la estabilidad de las democracias. Las políticas restrictivas, promovidas por este organismo internacional de crédito continúan afectando la economía nacional.

- El Fondo Monetario Internacional (FMI), ha demostrado su posición y exigencias fiscalistas, previo al otorgamiento de los créditos destinados a cubrir problemas externos de balanza de pagos. Las recetas del Fondo Monetario Internacional, tales como el incremento en las tarifas de los servicios básicos, gasolina, gas, etc., conjuntamente con el aumento de las tasas impositivas, tasas de interés, han contribuido a aumentar la inflación, afectando de esta manera el poder adquisitivo de los ecuatorianos y encareciendo los créditos para el sector privado. Hay que indicar, además, que tampoco se ha conseguido un crecimiento de la economía, ni se ha logrado aún el fortalecimiento del sector financiero.

- A lo largo de varios años de acuerdos con el FMI, la concepción de este organismo en lo que se refiere a las políticas recomendadas, no ha podido reducir la inflación a mediano plazo. Por el contrario, en el proceso de ajuste se ha ido generando una mayor recesión con un marcado deterioro social. Los signos de estos resultados están reflejados en un mayor desempleo e inestabilidad. Las reformas estructurales que el país necesita aún no están instrumentadas.

- Hay que indicar además, que el hecho de que los programas de ajuste implantados a instancias del FMI hayan resultado infructuosos, se ha debido también a la falta de continuidad en el manejo de la macroeconomía del país, ya sea por razones políticas, sociales, lo que ha obstaculizado la obtención de resultados positivos. En el ámbito interno la mayor parte de los recursos financieros destinados a los diferentes programas no han sido respetados, originando, por tanto, que el costo social no se redima en los años siguientes.
- Cabe indicar, que el Fondo Monetario Internacional (FMI) es un organismo que sin duda abre las puertas a financiamientos externos importantes provenientes de otros organismos internacionales. Sin embargo, estos créditos se encuentran sujetos a la decisión del FMI de apoyar el programa económico que presenten los países miembros para acceder a estos recursos financieros, para lo cual se imponen una serie de condicionamientos que deben cumplir los países. Es así que el cumplimiento del país con las exigencias del Fondo Monetario Internacional, constituye un aval muy fuerte para la llegada de ayuda económica de otros organismos internacionales.
- El modelo neoliberal que sigue el FMI está en crisis en nuestro país por la presencia de monopolios y oligopolios, y se deben buscar alternativas.
- Los ajustes fondomonetaristas son severos para la realidad económica de nuestro país, encontrándose que a los pocos meses, el Ecuador ha debido abandonar esos ajustes, recayendo su economía por la falta de una programación.
- Se observa que el Ecuador ha firmado más de una carta de intención con este organismo de crédito a lo largo de estos últimos años, y no ha conseguido la estabilización de su economía y lo único que se ha logrado es la radicalización de su pobreza. Se observa de esta forma, que a lo largo de varias negociaciones con el FMI, el país se ha visto impedido de cumplir la totalidad de los acuerdos interrumpiéndose

de esta forma la llegada de los tramos siguientes de los créditos acordados inicialmente.

RECOMENDACIONES:

- Ecuador debe poner énfasis en la aplicación de las medidas estructurales que necesita el país. Se requiere, pues, de un Plan Global que permita, además, estimular la productividad y competitividad en nuestro país, creando un ambiente económico ideal para generar la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros.
- Las reformas estructurales deben estar dirigidas a sectores claves de la economía; agrícola, agroindustrial, etc., que merecen atención, por las divisas y empleo que generan. Existen otras alternativas para la reactivación económica nacional, y no sólo las que propone el FMI. Hay indicadores macroeconómicos y financieros que se deben equilibrar, pero a través de otras vías de solución, y no exclusivamente con la aplicación de las medidas sugeridas por ese organismo.
- Para que las reformas estructurales puedan instrumentarse se necesita lograr la estabilidad en la administración pública para que el manejo macroeconómico mantenga la continuidad necesaria, con el fin de lograr las metas y objetivos del país: estabilidad, crecimiento y empleo.
- Se debe prestar especial atención al sector financiero con el objetivo de lograr su fortalecimiento, ya que un sistema bancario fuerte constituye un factor importante para una economía sólida. Fomentar la capitalización del sector bancario con recursos provenientes de los propios accionistas privados, para que de esta manera se reduzca la dependencia de fondos del gobierno o de instituciones internacionales de crédito.
- Incrementar el control y supervisión de las entidades financieras, para evitar prácticas crediticias deficientes, préstamos vinculados, concentración de préstamos, etc.

Coordinar las actividades de la AGD, Superintendencia de Bancos, Banco Central, Junta Bancaria, para obtener un sistema de supervisión eficiente que puede detectar cualquier irregularidad y evitar que se extienda y se produzca una verdadera crisis financiera. Pero, además, de eficientes instituciones de control, se requiere de un marco legal, regulatorio transparente que genere confianza.

- Finalmente, se requiere la implementación de un modelo económico, ajustado a nuestras condiciones de mercado, con regulaciones que no atenten los derechos de los sectores productivos, pero que si defiendan los derechos de los consumidores.

REFERENCIAS:

a) G. Aragón, L. Caballero, J Normand, "Incidencia e influencias económicas de las políticas del FMI en el Ecuador" (Tesis, ICHE, Instituto de Ciencias Humanísticas, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2000)

b) Fondo Monetario Internacional (FMI), Previsiones Económicas Mundiales, (Washington D.C., Estudio elaborado por los funcionarios del FMI, 1998-1999)

c) Fondo Monetario Internacional (FMI), Informe Anual del Directorio Ejecutivo, (Washington D.C., Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998 y 1999)

d) Fondo Monetario Internacional (FMI), IMF Staff Country Reports, (New York, Estudio preparado por los funcionarios del FMI, 1998)

e) Fondo Monetario Internacional (FMI). (Washington D.C., Ecuador. Protección Social frente a la crisis económica, informe al 24 de junio de 1999)

f) Fondo Monetario Internacional (FMI). IMF Announces Conclusión of Staff Negotiations with Ecuador, (New York, Press Information Notice, 31 de agosto de 1999)
